

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
 División Adm. Y Finanzas

REF : APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CLUB DEPORTIVO EL BOSQUE
 COCHAMO



DIVISION ADMINISTRACION
MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 4823856
 RECIBIDO

RESOLUCION N° 11.320 /

Santiago, 30 NOV. 2.009

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS : El D.L. N° 1263, de 1975; el D.S. (I) N° 3860, de 1995; el D.S. (I) N° 10, de 1999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, Ley 19862 de 2003 y la Ley de Presupuestos vigente,

R E S U E L V O

1. **DEJASE SIN EFECTO**, la Resolución N° 7.688 del fecha 14 de Agosto del año 2.008, de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, considerando la caducidad del Cheque serie FS0023968 emitido con fecha 16 de Octubre de 2008, y en su reemplazo

2. **APRUEBASE**, El siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	\$
101034310596	Implementación deportiva, Cochamó (CLUB DEPORTIVO EL BOSQUE)	589.800.-

3. **EXCEPTUASE**, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

4. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
 11 DIC. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

30 DIC 2009
 Villalón
 JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretario del Interior (S)

que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Dada atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior